



H. AYUNTAMIENTO DE CHINA NUEVO LEÓN  
PRESIDENCIA MUNICIPAL  
Administración 2018-2021



## SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO N° 40

En la ciudad de China, N.L., siendo las 13:00 horas, del día 30 de junio del año 2021, se reunieron los integrantes del R. Ayuntamiento 2018-2021 en el Salón de Actos de Presidencia Municipal a fin de desarrollar los trabajos correspondientes a la Sesión Extraordinaria de Cabildo N° 40, que para este día y hora fueron convocados bajo el siguiente:

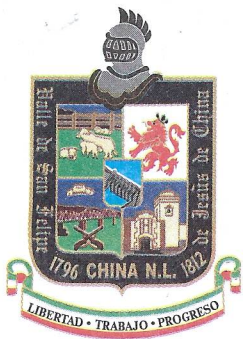
### ORDEN DEL DÍA

- 1.-Lista de Asistencia.
- 2.-Instalación Legal de la Sesión.
- 3.-Aprobación del Cabildo para que el Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes de China, N.L., participe en el Proyecto de Fondo a la Niñez 2021: "Reforzando la Defensoría Municipal de China, N.L.".
- 4.-Clausura de la Sesión.

El C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Marco Antonio González Quintanilla, pone a consideración del Cabildo el orden del día, el cual es aprobado por unanimidad.

Se pasa lista de asistencia, encontrándose presentes los CC. Profr. Raúl Karr Vázquez, Presidente Municipal, Profra. Glenda Damaris Olvera González, Primera Regidora, Profr. José Gabriel Torres López, Segundo Regidor, C. Rosalía Reyes Cano, Tercera Regidora, Ing. Reynaldo Chapa Cantú, Cuarto Regidor, C. Martha Laura Pérez Quintanilla, Quinta Regidora, C. Mireya Gracia Tamez, Sexta Regidora y la C. Patricia Marroquín Oyervides, Síndica Primera, por lo que encontrándose presentes la totalidad de los miembros de Cabildo se declara instalada legalmente la sesión





H. AYUNTAMIENTO DE CHINA NUEVO LEÓN  
PRESIDENCIA MUNICIPAL

Administración 2018-2021



Pasando al Punto N° 3 y único a tratar en el Orden del Día. Aprobación del Cabildo para que el Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes de China, N.L., participe en el Proyecto de Fondo a la Niñez 2021: “Reforzando la Defensoría Municipal de China, N.L.”. El Profr. Raúl Karr Vázquez, Presidente Municipal, menciona al Cabildo que el objetivo del proyecto consiste en contar con los equipos multidisciplinarios exclusivos y suficientes para dar cumplimiento a las disposiciones que confiere a las Defensorías Municipales la Ley de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes para el Estado de Nuevo León, por un monto total de \$445,842.00 (CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.), de los cuales por parte del DIF Nuevo León, a través del Programa del Fondo de Apoyo para Defensorías Municipales aportará al municipio la cantidad de \$450,000.00 (CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), en el entendido que el municipio deberá aportar el resto faltante por la cantidad de \$5,842.00 (CINCO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.) necesarios para la realización del proyecto. A lo que después de disipar algunas dudas el Cabildo no tiene inconveniente alguno en aprobarlo por unanimidad.

Por lo que habiéndose desahogado el orden del día y siendo las 13:25 horas, se declara cerrados los trabajos de la presente Sesión Extraordinaria N° 40 clausurando la misma la Secretaria del R. Ayuntamiento firmando los que en ella intervinieron.

Profr. Raúl Karr Vázquez  
Presidente Municipal

Lic. Marco Antonio González Quintanilla  
Secretario del R. Ayuntamiento



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
CHINA, N.L.  
ADMON. 2018-2021



SECRETARIA DEL  
H. AYUNTAMIENTO  
CHINA, N.L.  
ADMON. 2018-2021





H. AYUNTAMIENTO DE CHINA NUEVO LEÓN  
PRESIDENCIA MUNICIPAL  
Administración 2018-2021



Profra. Glenda Damaris Olvera González  
Primera Regidora

Glenda D. Olvera

Profr. José Gabriel Torres López  
Segundo Regidor

JST

*air* C. Rosalía Reyes Cano  
Tercera Regidora

Rosalia

*M* Ing. Reynaldo Chapa Cantú  
Cuarto Regidor

RCC

C. Martha Laura Pérez Quintanilla  
Quinta Regidora

MLP

C. Mireya Gracia Tamez  
Sexta Regidora

Mireya Gracia T

C. Patricia Marroquín Oyervides  
Síndica Primera

PMO